

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 46** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Implantación de establecimiento industrial de elaboración y suministro de productos químicos en Polígono Industrial “El Angelillo”», en el término municipal de Mejorada del Campo, promovido por Química Industrial de Servicios, S. A. (Expediente: 26-EIA-00030.3/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Implantación de establecimiento industrial de elaboración y suministro de productos químicos en Polígono Industrial “El Angelillo”», en el término municipal de Mejorada del Campo, promovido por Química Industrial de Servicios, S. A., con domicilio social en carretera N-301, kilómetro 205, Cruce de Casas de Haro, 02630 La Roda, Albacete. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 5 de noviembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/18.165/24)

